

XXVIRP002

ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑE. QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD A LOS DATOS ASENTADOS.

[illegible]

TOTAL COMPROBADO:

BENEFICIARIO
RAMON CASTILLO ECHAVARRIA

PAGADO EN

27 MAR 2023

VIÁTICO No. 150

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIOS DE COMISION A EMPLEADOS
RECIBO DE PASAJES Y VIATICOS
PROYECTO:
VI-2023-104-150

XXVIRP004

BUENO POR: 2,600.00	MONEDA: MXN	ORIGEN CUENTA: VIATICOS CENTRALIZADOS	PERIODO: 2023
RECIBI DE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			
LA CANTIDAD DE: 2,600.00 PESOS			
POR CONCEPTO DE: TRASLADO DEL SUBSECRETARIO CD. JUÁREZ - CHIHUAHUA Y CHIHUAHUA - CD. JUÁREZ			
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10430001-SUBSECRETARIA DE MINERIA, INDUSTRIA Y ENERGIA			
FORMA DE PAGO: DEPOSITO ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR			
VIATICO AUTORIZADO PARA PAGO CENTRALIZADO POR LA UNIDAD ADMVA.:			
VIATICO SOLICITADO POR: LOPEZ HERNANDEZ, LESLIE IVONEE			

DATOS DE LA COMISION		
COMISIONADO: RAMON CASTILLO ECHAVARRIA	PERIODO: 28-MAR-23-29-MAR-23	
ADSCRIPCION: JUAREZ	PUESTO: PERSONAL ESPECIALIZADO	
TIPO TRANSPORTE: OFICIAL	NO. EMPLEADO: 997803	
NO. ECONOMICO:	NO. PLACAS:	
TIPO BENEFICIARIO: EMPLEADO	NO. CILINDROS:	TOTAL DE DIAS:

ORIGEN DEL GASTO	
COMBINACION	IMPORTE NETO
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10430001-393-1U005B1-C0102-E204T4-36-1110199-00000000	2,600.00

DESGLOSE DEL PASAJE					
KM A RECORRER:	RENDIMIENTO: 1	PRECIO / LITRO:	COMBUSTIBLE:	OTROS GASTOS:	CASSETAS:
JUSTIFICACION:				TOTAL PASAJE: 0	

DESGLOSE DE VIATICOS											
PAIS	ESTADO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	NO. DIAS	NO. NOCHES	TARIFA DIA	TARIFA NOCHE	TOTAL DIA	TOTAL NOCHE	TOTAL
MEXICO	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA-CHIHUAHUA	28-MAR-23	29-MAR-23	1	1	600.00	2,000.00	600.00	2,000.00	2,600.00
									TOTAL VIÁTICO:2,600.00		
TOTAL:2,600.00											

Se autoriza la comisión del viático misma que deberá ser comprobada al 100% conforme al apartado octavo del acuerdo no. 156/2019 por medio del cual se expiden las medidas para la optimización de recursos en el Estado de Chihuahua, al artículo 32 del acuerdo no. 034/2021 normas para el otorgamiento de viáticos locales, nacionales e internacionales e internacionales, así como pasajes en comisiones oficiales para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y de la normatividad aplicable; mismos que formaran parte del expediente único a nombre del comisionado bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa de esta Dependencia.

AUTORIZO
ALBA QUINONEZ, FERNANDO
SUBSECRETARIO

REVISO
DOMINGUEZ HERNANDEZ, LAURA ROCIO
JEFA DE DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

BENEFICIARIO
RAMON CASTILLO ECHAVARRIA

OBSERVACIONES:

CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 41, 57, 152, 153, 263 Y 299 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES A MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL REGISTRO DE LA PRESENTE OPERACIÓN ES VIRTUAL, PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA DEDUCIBILIDAD DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PAGADO EN

27 MAR 2023

VIÁTICOS No. 150